

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

934 *SORIA*

D.^a Virginia Merino Guijarro, Secretaria Judicial de Jdo. 1.^a Inst. e Instrucción n.º 2 de Soria, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 465/2011 referente al concursado Eduardo José Masía Rubio, con DNI n.º 72.878.291-P, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 20 de marzo de 2014, a las 10 horas, en la sala de vistas de este Juzgado.

2.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L. C.

Soria, 20 de marzo de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130071019-1